GIOCAMONDO STUDY
CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS PARA ESTANCIAS ESCOLARES EN EL EXTRANJERO

Año Académico 2027/2028

ARTÍCULO 1. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

Mediante la presente convocatoria, **Giocamondo Study** ofrece a los estudiantes de ESO y Bachillerato un programa de **becas por un valor total de 15.000 €**, destinadas a la realización de un **programa de movilidad internacional** de duración **anual, semestral o trimestral** en un **instituto extranjero, público o privado**. Dichos programas, organizados por **Giocamondo Study**, se desarrollarán durante el **año académico 2027/2028**.

El objetivo es permitir que los estudiantes vivan una experiencia altamente formativa tanto desde el punto de vista académico como personal, que mejoren su dominio de los idiomas extranjeros, desarrollen mayor seguridad y autoconfianza y avancen hacia un brillante camino académico y profesional, basado en la excelencia, la inclusión y la internacionalidad.

ARTÍCULO 2. SUJETOS Y REQUISITOS DE ACCESO

Pueden participar en la convocatoria todos los estudiantes que:

- hayan obtenido la promoción en el año escolar **2025/2026**;
- en el momento de presentar la solicitud, estén matriculados en **primero, segundo, tercero o cuarto de la ESO** del sistema escolar español.

ARTÍCULO 3. VALOR DE LAS BECAS

Los importes de las becas se distribuyen de la siguiente manera:

Programas anuales

- 1 beca de 5.000 €
- 1 beca de 3.500 €

Programas semestrales

- 1 beca de 3.000 €
- 1 beca de 2.000 €

Programas trimestrales

- 1 beca de 1.000 €
- 1 beca de 500 €

ARTÍCULO 4. MODALIDAD Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

La solicitud puede presentarse rellenando el formulario específico disponible en la página web de Giocamondo Study, en la sección **Becas de Estudio**, accesible también mediante el siguiente enlace → *hacer clic aquí.*

Una vez completado el formulario, introduciendo los datos personales y académicos, el estudiante recibirá por correo electrónico las instrucciones para completar la solicitud.

NOTA IMPORTANTE: En el formulario de solicitud se deberá indicar la **duración del programa elegido** (trimestre, semestre o año académico). Una vez enviada la solicitud, **no será posible modificar la duración seleccionada**. El importe de la beca depende de la duración del programa elegida, por lo que **cualquier cambio posterior no será aceptado y supondrá la exclusión del candidato del proceso de selección**.

La solicitud deberá completarse con:

- el envío de un **vídeo de presentación** de aproximadamente 60 segundos, a enviar a *info@giocamondostudy.es*, en el que el estudiante se presente y explique por qué desea participar en un Año en el Extranjero;

- la realización de una **prueba de lengua inglesa**, cuyas modalidades de acceso serán comunicadas por correo electrónico.

- Enviar por correo electrónico la **media académica del año escolar 2025/2026**, adjuntando el **boletín de notas finales** y la **media académica calculada**.

Las solicitudes completas de participación en la asignación de las becas deberán enviarse desde el **18 de septiembre de 2026** hasta el **15 de octubre de 2026.**

La falta de presentación de **cualquiera** de los documentos requeridos y/o la no realización de la prueba de idioma, así como la presentación de la solicitud fuera del plazo establecido, implican la **exclusión** de la convocatoria.

ARTÍCULO 5. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Para la evaluación de la candidatura se asignará una puntuación total de **0 a 100**, basada en los siguientes criterios:

- **Vídeo de presentación (máximo 40 puntos):** el vídeo debe ilustrar y destacar la motivación, la predisposición del estudiante hacia el programa y su interés real por esta oportunidad extraordinaria;
- **Prueba de lengua inglesa online (máximo 30 puntos):** se trata de una prueba únicamente escrita, compuesta por 50 preguntas;
- **Media académica del año escolar 2025/2026 (máximo 30 puntos):** la media será considerada como indicador del compromiso y de las capacidades académicas del estudiante.

La comunicación de los ganadores se realizará el **27 de octubre** mediante la publicación en la página web de Giocamondo Study de una clasificación anónima que mostrará el número identificativo asignado a cada solicitud en el momento de su presentación.

ARTÍCULO 6. MODALIDAD DE ENTREGA DE LA BECA Y COMPATIBILIDAD

El importe de la beca asignada se descontará del importe total debido por el programa elegido en el momento de presentar la solicitud.

Estas becas **no son compatibles** con otras becas, descuentos o promociones de Giocamondo Study.

ARTÍCULO 7. CONTACTO DE REFERENCIA

Para cualquier consulta, aclaración o posible reclamación relativa a la modalidad de presentación o asignación de la beca, se puede contactar con la siguiente dirección de correo electrónico:
info@giocamondostudy.es